



BUENOS AIRES, 4 de mayo de 2022

CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 11 de mayo de 2022, a las 12:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. EX-2021-74433054-APN-USG#ORSNA - Aprobación del Reglamento denominado “POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS”.
2. EX-2022-15433908-APN-USG#ORSNA - Modificación del Cuadro Tarifario del Aeropuerto “COMANDANTE ESPORA” de la Ciudad de BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
3. EX-2022-24013163-APN-USG#ORSNA - Modificación al Contrato de Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos (FFSNA) – Ratificación de la Nota NO-2022-43859625-APN-ORSNA#MTR.



ORNELLA SIGNORETTA
SECRETARIA GENERAL
O.R.G.N.A.

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG
AEROPUERTO INTERNACIONAL “JORGE NEWBERY” - Aeroparque
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA
Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: convocatorias@orsna.gob.ar, adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria **Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA.**